



**DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13**

**“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 25 (VEINTICINCO) DE ABRIL DEL 2013 (DOS MIL TRECE), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PUBLICA Y EN LAS PROPIAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA 001-JAL-13 SE REUNIERON LOS QUE AL CALCE FIRMAN, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, UBICADA EN SIERRA MORENA No. 530, SECTOR LIBERTAD, COLONIA INDEPENDENCIA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA EN COMENTO, FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL Y REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, EN CUMPLIMIENTO A LA “LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES” Y A LAS “NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACION, DISPOSICION FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA”.

**SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA:**

1. BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS POR PARTE DEL INSTITUTO.
3. PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES.
4. ACLARACIONES POR PARTE DEL INSTITUTO.
5. PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL INSTITUTO.
6. ELABORACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
7. FIRMA DEL ACTA Y ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA.

**1.- BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES**

EN USO DE LA PALABRA, EL ING. ISAIAS JIMENEZ DELGADILLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, FUNCIONARIO AUTORIZADO POR EL “SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE BIENES MUEBLES” EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO, LLEVA A CABO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

**2.- FUNCIONARIOS POR PARTE DEL INSTITUTO:**

NOMBRE	CARGO
ING. ISAIAS JIMENEZ DELGADILLO	JEFE DEPTO. CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
C.P. ROSA MAGDALENA MIRELES ARANA	JEFE SECCION DE ENAJENACIONES
LIA IVAN GERARDO HERNANDEZ TORRES	RPTE. UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA
LIC. ANTONIO CHAVEZ SANCHEZ	RPTE. UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
LAF AYDE DEYANIRA CORONA QUEZADA	RPTE. AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES
LCP ROSALBA ARIAS BENITEZ	RPTE. JEFATURA SERVICIOS JURIDICOS
C. JORGE BELTRAN HERNANDEZ	RPTE. COORDINACION DELEGACIONAL DE INFORMATICA
LCP JUAN GONZALEZ RIOS	RPTE. JEFATURA DE FINANZAS

**3. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

NOMBRE	CARGO
JULIO CESAR NANDAYAPA AGUILAR	RPTE. DE ALEJANDRO ROQUE MONROY
ALFREDO ABARCA ANGULO	PERSONA FISICA
LUIS ALBERTO JUAREZ GONZALEZ	PERSONA FISICA
LUIS ALBERTO GUZMAN GARCIA	PERSONA FISICA

*(Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left side of the table and several smaller ones at the bottom.)*



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES.

OBSERVADORES:

NOMBRE	
HECTOR SALVADOR PEREZ REYES	PERSONA FISICA
JOSE PEREZ FLORES	PERSONA FISICA

4. ACLARACIONES POR PARTE DEL INSTITUTO

En base a lo estipulado en las “Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada” en la Trigésima, Inciso VII el cual a la letra dice: “...Plazo para modificar las base de la licitación. Solamente podrán efectuarse modificaciones hasta inclusive el segundo día hábil anterior al del acto de presentación y apertura de ofertas. Dichas modificaciones se harán del conocimiento de los interesados por los mismos medios de difusión de la convocatoria, salvo que se celebren una junta de aclaraciones en la que comuniquen las modificaciones. Sera obligación de los interesados en participar en obtener la copia del acta de la junta de aclaraciones, misma que también será colocada en la página en Internet de la convocante y formara parte de las bases de licitación...” El Instituto realiza las siguientes modificaciones a las bases:

**DICE:**

PAGINA 3/150

LA PROPUESTA DEBERA ESTAR INTEGRADA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

4.VI Cheque certificado librado por el interesado, o de caja a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social”, se debe cubrir el 10% del valor de los bienes o bien el 10% del Monto Total del Contrato, según corresponda para garantizar la oferta, conforme a lo señalado en el punto 8.1 de estas Bases. Un sobre por cada partida, o bien un sobre para la Delegación Jalisco, otro para la UMAE Hospital Gineco-Obstetricia y otro para la UMAE Hospital Pediatría conteniendo dentro de cada sobre una relación detallando los importes de garantía para cada una de las partidas.

**DEBE DECIR:**

4.VI Cheque certificado librado por el interesado, o de caja a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social”, se debe cubrir el 10% del valor de los bienes o bien el 10% del Monto Total del Contrato, según corresponda para garantizar la oferta, conforme a lo señalado en el punto 8.1 de estas Bases. Un sobre por cada partida, o bien un sobre para la Delegación Jalisco, otro para la UMAE Hospital Gineco-Obstetricia, otro para la UMAE Hospital Pediatría y otro para la UMAE Hospital de Especialidades conteniendo dentro de cada sobre una relación detallando los importes de garantía para cada una de las partidas.

**DICE:**

PAGINA 5/150

8.- GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS

8.1 La Garantía deberá ser constituida por los participantes en moneda nacional mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución Bancaria a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social”, depositándolo en el sobre cerrado señalado en el numeral 4.VI de las presentes bases. Un sobre por cada partida, o bien un sobre para la Delegación Jalisco, otro para la UMAE Hospital Gineco-Obstetricia y otro para la UMAE Hospital Pediatría conteniendo dentro de cada sobre una relación detallando los importes de garantía para cada una de las partidas, considerando lo siguiente:

- Para las Partidas No. 1 a la 6 y la 12 por un importe del 10% del Valor Mínimo de Venta o de Avaluó fijado a la partida.
- Para las Partidas No. 7 a la 11 por un importe del 10% del Monto Total del Contrato.

Nº DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE BIEN	EXISTENCIA O GENERACION MENSUAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MÍNIMO DE VENTA O DE AVALUÓ	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	GARANTÍA 10%
1	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (DELEGACION JALISCO)	3,869 PIEZAS	LOTE	66,935.00	---	6,693.50
2	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (DELEGACION JALISCO)	2,628 PIEZAS	LOTE	29,334.00	---	2,933.40
3	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA, JALISCO)	432 PIEZAS	LOTE	10,668.00	0	1,066.80
4	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA, JALISCO)	44 PIEZAS	LOTE	700.00	0	70.00
5	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA, JALISCO)	189 PIEZAS	LOTE	4,589.00	0	458.90



**DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

**“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES**

6	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA, JALISCO)	49 PIEZAS	LOTE	915.00	0	91.50
7	*PLACA RADIOGRAFICA (DELEGACION JALISCO)	66 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	8.5000	5,049.00	504.90
8	*LIQUIDO FIJADOR CANSADO (DELEGACION JALISCO)	1,067 MENSUALES APROXIMADAMENTE	LITRO	21.1086	202,705.89	20,270.59
9	*DESECHO FERROSO (DE SEGUNDA) (DELEGACION JALISCO)	1,860 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	0.9160	15,333.84	1,533.38
10	*VIDRIO (DELEGACION JALISCO)	3,481 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	0.0581	1,820.21	182.02
11	*TRAPO (limpio) (DELEGACION JALISCO)	4,500 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	5.2174	211,304.70	21,130.47
12	*TRAPO (limpio) (DELEGACION JALISCO)	60,000 a 65,000 kgs. EN EXISTENCIA	KILO	5.2174	339,131.00	33,913.10

\* A estos precios se les aplicara el IVA

**DEBE DECIR:**

8.1 La Garantía deberá ser constituida por los participantes en moneda nacional mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución Bancaria a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", depositándolo en el sobre cerrado señalado en el numeral 4.VI de las presentes bases. Un sobre por cada partida, o bien un sobre para la Delegación Jalisco, otro para la UMAE Hospital Gineco-Obstetricia, otro para la UMAE Hospital Pediatría y otro par la UMAE Hospital Especialidades conteniendo dentro de cada sobre una relación detallando los importes de garantía para cada una de las partidas, considerando lo siguiente:

- Para las Partidas No. 1 a la 6, 12, 13 y 14 por un importe del 10% del Valor Mínimo de Venta o de Avalúo fijado a la partida.
- Para las Partidas No. 7 a la 11 por un importe del 10% del Monto Total del Contrato.

Nº DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE BIEN	EXISTENCIA O GENERACION MENSUAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MÍNIMO DE VENTA O DE AVALUÓ	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	GARANTÍA 10%
1	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (DELEGACION JALISCO)	3,869 PIEZAS	LOTE	66,935.00	---	6,693.50
2	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (DELEGACION JALISCO)	2,628 PIEZAS	LOTE	29,334.00	---	2,933.40
3	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA, JALISCO)	432 PIEZAS	LOTE	10,668.00	---	1,066.80
4	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA, JALISCO)	44 PIEZAS	LOTE	700.00	---	70.00
5	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA, JALISCO)	189 PIEZAS	LOTE	4,589.00	---	458.90
6	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA, JALISCO)	49 PIEZAS	LOTE	915.00	---	91.50
7	*PLACA RADIOGRAFICA (DELEGACION JALISCO)	66 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	8.5000	5,049.00	504.90
8	*LIQUIDO FIJADOR CANSADO (DELEGACION JALISCO)	1,067 MENSUALES APROXIMADAMENTE	LITRO	21.1086	202,705.89	20,270.59
9	*DESECHO FERROSO (DE SEGUNDA) (DELEGACION JALISCO)	1,860 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	0.9160	15,333.84	1,533.38
10	*VIDRIO (DELEGACION JALISCO)	3,481 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	0.0581	1,820.21	182.02
11	*TRAPO (limpio) (DELEGACION JALISCO)	4,500 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	5.2174	211,304.70	21,130.47
12	*TRAPO (limpio) (DELEGACION JALISCO)	60,000 a 65,000 kgs. EN EXISTENCIA	KILO	5.2174	---	33,913.10
13	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL ESPECIALIDADES, JALISCO)	145 PIEZAS	LOTE	4,194.00	---	419.40
14	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL ESPECIALIDADES, JALISCO)	255 PIEZAS	LOTE	2,251.00	---	225.10

\* A estos precios se les aplicara el IVA

**DICE:**

PAGINA 6/150

8.- GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS

SIERRA MORENA No. 530 GUADALAJARA, JALISCO

PAG. 3 / 14



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

8.III Para el licitante ganador, el Depósito de Garantía a que se refiere este apartado, para las Partidas No. 1 a la 6 y la 12 será retenido y liberado al momento en que haya cumplido totalmente sus obligaciones de pago y retiro y para las Partidas No. 7 a la 11 cuando se haya dado cumplimiento al numeral 14.III.

**DEBE DECIR:**

8.III Para el licitante ganador, el Depósito de Garantía a que se refiere este apartado, para las Partidas No. 1 a la 6, 12, 13 y 14 será retenido y liberado al momento en que haya cumplido totalmente sus obligaciones de pago y retiro y para las Partidas No. 7 a la 11 cuando se haya dado cumplimiento al numeral 14.III.

**DICE:**

PAGINA 6/12

**10.- PAGO TOTAL DE LOS BIENES**

10.V En caso de incumplimiento al punto anterior el adquirente perderá sus derechos y el Depósito de Garantía entregada.

**DEBE DECIR:**

10.V En caso de incumplimiento a los puntos 10.I, 10.II, 10.III, 10.IV y 10.VI el adquirente perderá sus derechos y el Depósito de Garantía entregada.

**SE ADICIONA LO SIGUIENTE:**

10.VI Para las Partidas No. 13 y 14 únicamente el día 02 de Mayo del 2013 mediante efectivo, cheque certificado o de Caja a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social" a través de Orden de Ingreso la cual se elaborará de 8.00 a 12:00 en la Oficina de Finanzas de la UMAE Hospital De Especialidades del CMNO Ubicada en Belisario Dominguez No. 1000 Colonia Independencia CP 44340 Guadalajara Jalisco, debiendo acudir inmediatamente a la Subdelegación Reforma-Libertad, sito Calzada Independencia Norte No. 580, Colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco, para su autorización y así realizar su pago en Sucursales Bancarias autorizadas.

**SE ADICIONA LO SIGUIENTE:**

**11.- RETIRO DE LOS BIENES**

11.V Para las Partidas No. 13 y 14 a partir del 02 de Mayo del 2013 día en que se efectuó el pago y a más tardar el 09 de Mayo del 2013 en el Patio de Maniobras del Hospital De Especialidades del CMNO de acuerdo a lo señalado en el Anexo No. 10 de las Bases de esta Licitación.

**DICE:**

PAGINA 7/150

**11.- RETIRO DE LOS BIENES**

En caso de incumplimiento a los puntos 11.I, 11.II y 11.III el adquirente perderá sus derechos y el Depósito de Garantía entregada.

**DEBE DECIR:**

En caso de incumplimiento a los puntos 11.I, 11.II, 11.III y 11.V el adquirente perderá sus derechos y el Depósito de Garantía entregada.



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

DICE:  
PAGINA 10/150

ANEXO No.1  
RELACIÓN DE BIENES PARA SU ENAJENACIÓN POR VENTA

Nº DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE BIEN	EXISTENCIA O GENERACION MENSUAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MÍNIMO DE VENTA O DE AVALUÓ	UBICACION	GARANTÍA 10%
1	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (DELEGACION JALISCO)	3,869 PIEZAS	LOTE	66,935.00	ANEXOS No. 10 Y 11	6,693.50
2	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (DELEGACION JALISCO)	2,628 PIEZAS	LOTE	29,334.00	ANEXOS No. 10 Y 12	2,933.40
3	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA, JALISCO)	432 PIEZAS	LOTE	10,668.00	ANEXOS No. 10 Y 13	1,066.80
4	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA, JALISCO)	44 PIEZAS	LOTE	700.00	ANEXOS No. 10 Y 14	70.00
5	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA, JALISCO)	189 PIEZAS	LOTE	4,589.00	ANEXOS No. 10 Y 15	458.90
6	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA, JALISCO)	49 PIEZAS	LOTE	915.00	ANEXOS No. 10 Y 16	91.50
7	*PLACA RADIOGRAFICA (DELEGACION JALISCO)	66 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	8.5000	ANEXOS No. 10 Y 17	504.90
8	*LIQUIDO FIJADOR CANSADO (DELEGACION JALISCO)	1,067 MENSUALES APROXIMADAMENTE	LITRO	21.1086	ANEXOS No. 10 Y 18	20,270.59
9	*DESECHO FERROSO (DE SEGUNDA) (DELEGACION JALISCO)	1,860 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	0.9160	ANEXOS No. 10 Y 19	1,533.38
10	*VIDRIO (DELEGACION JALISCO)	3,481 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	0.0581	ANEXOS No. 10 Y 20	182.02
11	*TRAPO (limpio) (DELEGACION JALISCO)	4,500 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	5.2174	ANEXOS No. 10 Y 21	21,130.47
12	*TRAPO (limpio) (DELEGACION JALISCO)	60,000 a 65,000 kgs. EN EXISTENCIA	KILO	5.2174	ANEXOS No. 10 Y 22	33,913.10

DEBE DECIR:

ANEXO No.1  
RELACIÓN DE BIENES PARA SU ENAJENACIÓN POR VENTA

Nº DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE BIEN	EXISTENCIA O GENERACION MENSUAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MÍNIMO DE VENTA O DE AVALUÓ	UBICACION	GARANTÍA 10%
1	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (DELEGACION JALISCO)	3,869 PIEZAS	LOTE	66,935.00	ANEXOS No. 10 Y 11	6,693.50
2	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (DELEGACION JALISCO)	2,628 PIEZAS	LOTE	29,334.00	ANEXOS No. 10 Y 12	2,933.40
3	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA, JALISCO)	432 PIEZAS	LOTE	10,668.00	ANEXOS No. 10 Y 13	1,066.80
4	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA, JALISCO)	44 PIEZAS	LOTE	700.00	ANEXOS No. 10 Y 14	70.00
5	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA, JALISCO)	189 PIEZAS	LOTE	4,589.00	ANEXOS No. 10 Y 15	458.90
6	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA, JALISCO)	49 PIEZAS	LOTE	915.00	ANEXOS No. 10 Y 16	91.50
7	*PLACA RADIOGRAFICA (DELEGACION JALISCO)	66 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	8.5000	ANEXOS No. 10 Y 17	504.90
8	*LIQUIDO FIJADOR CANSADO (DELEGACION JALISCO)	1,067 MENSUALES APROXIMADAMENTE	LITRO	21.1086	ANEXOS No. 10 Y 18	20,270.59
9	*DESECHO FERROSO (DE SEGUNDA) (DELEGACION JALISCO)	1,860 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	0.9160	ANEXOS No. 10 Y 19	1,533.38
10	*VIDRIO (DELEGACION JALISCO)	3,481 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	0.0581	ANEXOS No. 10 Y 20	182.02
11	*TRAPO (limpio) (DELEGACION JALISCO)	4,500 MENSUALES APROXIMADAMENTE	KILO	5.2174	ANEXOS No. 10 Y 21	21,130.47
12	*TRAPO (limpio) (DELEGACION JALISCO)	60,000 a 65,000 kgs. EN EXISTENCIA	KILO	5.2174	ANEXOS No. 10 Y 22	33,913.10
13	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL ESPECIALIDADES, JALISCO)	145 PIEZAS	LOTE	4,194.00	ANEXOS No. 10 Y 25	419.40

SIERRA MORENA No. 530 GUADALAJARA, JALISCO

PAG. 5 / 14



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

14	* BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE HOSPITAL ESPECIALIDADES, JALISCO)	255 PIEZAS	LOTE	2,251.00	ANEXOS No. 10 Y 26	225.10
----	---	------------	------	----------	-----------------------	--------

\* A estos precios se les aplicara el IVA

SE ADICIONA LO SIGUIENTE:

- Para las **Partidas No. 13 y 14** La verificación de los Bienes será a partir del 25 y 26 de Abril del 2013, e inclusive hasta previo al inicio del evento de recepción y apertura de ofertas: de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 entrevistarse con Lic. Antonio Chávez Sanchez, y/o Antonio Abundis Vazquez responsables de la Oficina de Servicios Generales en el Hospital de Especialidades del CMNO ubicada en Belisario Dominguez No. 1000, colonia independencia, Guadalajara Jalisco, Teléfono 36683084 36683000 EXT. 31478

**DICE:**

PAGINA 11/150

ANEXO No. 2

CEDULA DE OFERTA

- PARA LAS PARTIDAS No. 1 A LA 6 LA CANTIDAD SEÑALADA, CORRESPONDE A UN IMPORTE DEL 10% DEL VALOR MÍNIMO DE VENTA O DE AVALUÓ FIJADO A LOS BIENES.

**DEBE DECIR:**

ANEXO No. 2

CEDULA DE OFERTA

- PARA LAS PARTIDAS No. 1 A LA 6, 13 Y 14 LA CANTIDAD SEÑALADA, CORRESPONDE A UN IMPORTE DEL 10% DEL VALOR MÍNIMO DE VENTA O DE AVALUÓ FIJADO A LOS BIENES.

SE ADICIONA LO SIGUIENTE:

PAGINA 20/150

ANEXO No. 10  
 DOMICILIOS DE LAS UNIDADES

PATIO DE MANIOBRAS, UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES	BELISARIO DOMINGUEZ No, 1000, COL. INDEPENDENCIA, GUADALAJARA, JAL
--	--

SIERRA MORENA No. 530 GUADALAJARA, JALISCO

PAG. 6 / 14

*[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom right.]*



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

SE ADICIONA LO SIGUIENTE:

ANEXO No. 25

BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES  
(DELEGACION UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, PARTIDA 13)

Descripción detallada del Bien	Unidad de Medida	No. de Inventario o de Identificación o Dictamen	Disposición final	Valor comercial
oCarrillo camilla	Pza	1982054369	Venta	\$25.00
Equipo de computación	Pza	2000959908	Venta	\$15.00
Equipo para Rayos x	Pza	1980707228	Venta	\$2,500.00
Pulidora lustradora	Pza	1985075533	Venta	\$50.00
Aspiradora tipo industrial	Pza	1988079171	Venta	\$50.00
Nebulizador portatil	Pza	1989072778	Venta	\$50.00
Pulidora lustradora	Pza	1990041670	Venta	\$50.00
Pulidora lustradora	Pza	1994011153	Venta	\$50.00
Pulidora lustradora	Pza	1994015301	Venta	\$50.00
Maquina de escribir	Pza	1988301452Y	Venta	\$50.00
Pulidora lustradora	Pza	2000002723	Venta	\$50.00
Pulidora lustradora	Pza	2000002724	Venta	\$50.00
Pulidora lustradora	Pza	2000002725	Venta	\$50.00
Pulidora lustradora	Pza	2001994148	Venta	\$50.00
Maquina de escribir manual	Pza	1985054979	Venta	\$10.00
Impresora para computadora	Pza	200580012444	Venta	\$10.00
Impresora para computadora	Pza	200580012486	Venta	\$10.00
Equipo de computación	Pza	200580036200	Venta	\$15.00
Equipo de computación	Pza	200580036254	Venta	\$15.00
Equipo de computación	Pza	1997407784	Venta	\$15.00
Equipo de computación	Pza	200580005339	Venta	\$15.00
Impresora para computadora	Pza	200600002923	Venta	\$10.00
Equipo de computación	Pza	200580005369	Venta	\$15.00
Computadora micricomputadora	Pza	2000900421Y	Venta	\$15.00
Unidad manejadora de aire	Pza	200400033949	Venta	\$50.00
Doppler para ultrasonido	Pza	1993022334	Venta	\$15.00
Desfibrilador	Pza	1994004798	Venta	\$150.00
Laringoscopio	Pza	1989125896	Venta	\$25.00
Monitor de cabecera	Pza	1994025659	Venta	\$10.00
Monitor de cabecera	Pza	2000921026	Venta	\$10.00
Monitor de cabecera	Pza	2000921022	Venta	\$10.00
Monitor de cabecera	Pza	2000921024	Venta	\$10.00
Gancho para cirugía	Pza	1988129382	Venta	\$10.00
Sistema de corriente interrumpida	Pza	1995410065	Venta	\$10.00
Estiletes para uso medico	Pza	1985407680	Venta	\$10.00
Equipo de microcomputacion	Pza	200480010319	Venta	\$15.00
Computadora micricomputadora	Pza	2001970571	Venta	\$15.00
Computadora micricomputadora	Pza	200580036225	Venta	\$15.00
Sistema de monitoreo	Pza	1991075703	Venta	\$10.00
Pipeteador dilutor electrico	Pza	1999301451Y	Venta	\$15.00
Transluminador electrico	Pza	1999301453Y	Venta	\$10.00
Transportador	Pza	1999301454Y	Venta	\$5.00
Transportador	Pza	1999301455Y	Venta	\$5.00
Transportador	Pza	1999301456Y	Venta	\$5.00
Transportador	Pza	1999301457Y	Venta	\$5.00
Sistema de monitoreo	Pza	2002906962	Venta	\$10.00

*Sub/g.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

Carro rojo equipo medico	Pza	2000901690	Venta	\$15.00
Centrifuga para laboratorio	Pza	1994404781	Venta	\$25.00
Centrifuga para lavar celulas	Pza	1987008473	Venta	\$25.00
Centrifuga para lavar celulas	Pza	1987008474	Venta	\$25.00
Centrifuga para lavar eritrocitos	Pza	1995007511	Venta	\$25.00
Centrifuga de mesa	Pza	1994026619	Venta	\$15.00
Esfignomanometros de pedestal	Pza	200500011083	Venta	\$15.00
Esfignomanometros de pedestal	Pza	200500011084	Venta	\$15.00
Esfignomanometros de pedestal	Pza	200500011085	Venta	\$15.00
Esfignomanometros de pedestal	Pza	200500011086	Venta	\$15.00
Maquina de escribir manual	Pza	200800008523	Venta	\$10.00
Maquina de escribir manual	Pza	1999030993	Venta	\$10.00
Estufa base de gas	Pza	1994011262	Venta	\$15.00
Estufa base de gas	Pza	1994028815	Venta	\$15.00
Estufa base de gas	Pza	1994026553	Venta	\$15.00
Estufa base de gas	Pza	1994026554	Venta	\$15.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057003	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057004	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057005	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057006	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057007	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057008	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057009	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057010	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057011	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057012	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057013	Venta	\$5.00
Regulador electronico de voltaje	Pza	200600057014	Venta	\$5.00
Gancho para cirugia	Pza	1988067299	Venta	\$2.00
Pinzas de castro viejo	Pza	1980707469	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugia	Pza	31781584	Venta	\$2.00
Gancho para cirugia	Pza	1988034579	Venta	\$2.00
Gancho para cirugia	Pza	1980707088	Venta	\$2.00
Estufa base de gas	Pza	2001910523	Venta	\$2.00
Queratomo para oftalmologia	Pza	31469214	Venta	\$25.00
Depresor de shpen	Pza	31481384	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1985033817	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1985033822	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1985033826	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1985033827	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1985033828	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1985075527	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1985075528	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1985075531	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1985075532	Venta	\$2.00
Impresora laser para computadora	Pza	2000900420Y	Venta	\$2.00
Instrumento para cirugia	Pza	1981113712	Venta	\$2.00
Gancho para cirugia	Pza	1990017967	Venta	\$2.00
Cuchillo para cirugia	Pza	1990048992	Venta	\$2.00
Cuchillo para cirugia	Pza	1990048993	Venta	\$2.00
Cuchillo para cirugia	Pza	1990048994	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugia	Pza	1985035822	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugia	Pza	1985035825	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugia	Pza	1985035827	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugia	Pza	1985035828	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugia	Pza	1985035829	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugia	Pza	1985035830	Venta	\$2.00
Gancho para cirugia	Pza	1985077341	Venta	\$2.00
Dermatomo electrico	Pza	1993022941	Venta	\$2.00

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13**

**“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES**

Pinzas para cirugía	Pza	2000993641	Venta	\$2.00
Pinzas para cirugía	Pza	2000993665	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051467	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051468	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051469	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051470	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051471	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051472	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051473	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051474	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051475	Venta	\$2.00
Bisturi para cirugía	Pza	1987051476	Venta	\$2.00
Tijeras de castro viejo	Pza	1987051460	Venta	\$2.00
Tijeras de castro viejo	Pza	1987051461	Venta	\$2.00
Tijeras de castro viejo	Pza	1987051462	Venta	\$2.00
Tijeras de castro viejo	Pza	1987051463	Venta	\$2.00
Tijeras de castro viejo	Pza	1987051464	Venta	\$2.00
Tijeras de castro viejo	Pza	1987051465	Venta	\$2.00
Tijeras de castro viejo	Pza	1987051466	Venta	\$2.00
Gancho para cirugía	Pza	1984014418	Venta	\$2.00
Cuchillo para cirugía	Pza	1986026251	Venta	\$2.00
Cuchillo para cirugía	Pza	1986026253	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugía	Pza	1992035796	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugía	Pza	1992035802	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugía	Pza	1992035804	Venta	\$2.00
Gancho para cirugía	Pza	31651082	Venta	\$2.00
Gancho para cirugía	Pza	31651086	Venta	\$2.00
Marcador de castro viejo	Pza	200590003295	Venta	\$2.00
Marcador de castro viejo	Pza	200590003296	Venta	\$1.00
Marcador de castro viejo	Pza	200590003297	Venta	\$2.00
Computadora microcomputadora	Pza	200580036331	Venta	\$2.00
Impresora para microcomputadora	Pza	2000800406Y	Venta	\$10.00
Computadora microcomputadora	Pza	200580036339	Venta	\$15.00
Computadora microcomputadora	Pza	200580036338	Venta	\$15.00
Gancho para cirugía	Pza	1989120217	Venta	\$2.00
Gancho para cirugía	Pza	1986040212	Venta	\$2.00
Camara fotografica	Pza	2001801385Y	Venta	\$5.00
Instrumento para cirugía	Pza	1991090566	Venta	\$2.00
Queratomo eléctrico	Pza	1986040036	Venta	\$25.00
Gancho para cirugía	Pza	1980706867	Venta	\$2.00
<b>TOTALES</b>		<b>145</b>		<b>\$4,194.00</b>

*Selig.*

*J. 31*

**SE ADICIONA LO SIGUIENTE:**

ANEXO No. 26

**BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES  
(DELEGACION UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, PARTIDA 13)**

Descripción detallada del Bien	Unidad de Medida	No. de inventario o de Identificación o Dicotámen	Cantidad de Bienes	Disposición final	Valor comercial

SIERRA MORENA No. 530 GUADALAJARA, JALISCO

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

Sonda lagrimal de Bowman	Pza.	028/12	2	Venta	\$4.00
Sonda lagrimal de Beaman	Pza.	029/12	2	Venta	\$4.00
Tefrinas de castro viejo	Pza.	030/12	4	Venta	\$8.00
Introduccion drenaje	Pza.	031/12	2	Venta	\$4.00
Introduccion de esfera de carté	Pza.	032/12	1	Venta	\$2.00
Canula castro viejo	Pza.	033/12	1	Venta	\$2.00
Canula de irrigación	Pza.	034/12	3	Venta	\$6.00
Canula de irrigación	Pza.	035/12	1	Venta	\$2.00
Canula de irrigación	Pza.	036/12	32	Venta	\$64.00
Canula para alfa quiotrpsia	Pza.	037/12	6	Venta	\$12.00
Canula de alfa quimotripsina	Pza.	038/12	2	Venta	\$4.00
Canula de randolph	Pza.	039/12	1	Venta	\$2.00
Canulas para inyeccion de aire	Pza.	040/12	4	Venta	\$8.00
Canula para inyeccion de aire	Pza.	041/12	1	Venta	\$2.00
Canulas para vias lagrimales de plata	Pza.	042/12	2	Venta	\$4.00
Aguja mango de madera	Pza.	043/12	1	Venta	\$2.00
Mangos porta curetas	Pza.	044/12	3	Venta	\$6.00
Mangos de trepanos elliot	Pza.	045/12	5	Venta	\$10.00
Trepano	Pza.	046/12	1	Venta	\$2.00
Trepano	Pza.	047/12	2	Venta	\$4.00
Trepano	Pza.	048/12	1	Venta	\$2.00
Trepano	Pza.	049/12	6	Venta	\$12.00
Trepano	Pza.	050/12	3	Venta	\$6.00
Trepanos	Pza.	051/12	3	Venta	\$6.00
Trepano	Pza.	052/12	3	Venta	\$6.00
Trepanos	Pza.	053/12	3	Venta	\$6.00
Trepano 4	Pza.	054/12	1	Venta	\$2.00
Trepano 5.5	Pza.	055/12	5	Venta	\$10.00
Trepano 5.5	Pza.	056/12	1	Venta	\$2.00
Trepano No. 7	Pza.	057/12	4	Venta	\$8.00
Trepano No. 9	Pza.	058/12	1	Venta	\$2.00
Trepano No. 10	Pza.	059/12	1	Venta	\$2.00
Trepanos simples	Pza.	060/12	5	Venta	\$10.00
Tempranos simples	Pza.	061/12	8	Venta	\$16.00
Tempranos simples	Pza.	062/12	3	Venta	\$6.00
Tempranos simples	Pza.	063/12	7	Venta	\$14.00
Tempranos simples	Pza.	064/12	2	Venta	\$4.00
Tempranos simples	Pza.	065/12	2	Venta	\$4.00
Tepranos de elliot sin mango	Pza.	066/12	4	Venta	\$8.00
Tepranos para trasplante de cornea	Pza.	067/12	3	Venta	\$6.00
Teprano para sierra striker	Pza.	068/12	1	Venta	\$2.00
Tepranos de castro viejo	Pza.	069/12	2	Venta	\$4.00
Tepranos de oruga para sierra striker	Pza.	070/12	5	Venta	\$10.00
Tepranos con estuche	Pza.	071/12	16	Venta	\$32.00
Tempranos de castro viejo	Pza.	072/12	3	Venta	\$6.00
Teprano corneal de astro viejo	Pza.	073/12	1	Venta	\$1.00
Tepranos oruga para sierra	Pza.	074/12	2	Venta	\$4.00
Hojas de trepanos	Pza.	075/12	4	Venta	\$8.00
Estuche con 1 teprano elliot	Pza.	076/12	3	Venta	\$60.00
Estuches negros con canulas	Pza.	077/12	2	Venta	\$40.00
Cable de catarata	Pza.	078/12	2	Venta	\$4.00
Cable de catarata	Pza.	079/12	4	Venta	\$8.00
Cable crio de retina	Pza.	080/12	1	Venta	\$2.00
Valvula	Pza.	081/12	1	Venta	\$5.00
Compresor automatico isquemia	Pza.	082/12	1	Venta	\$20.00
Charola de foco fragmentación ultrasonico de catarata	Pza.	083/12	5	Venta	\$25.00
Cucharilla para glaucoma	Pza.	084/12	1	Venta	\$2.00
Pincel de pelo	Pza.	085/12	2	Venta	\$4.00
Dilatadores de lagrimal	Pza.	086/12	9	Venta	\$18.00

*Luig.*

*31*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

Maquina de escribir	Pza.	180/12	1	Venta	\$10.00
Maquina de escribir	Pza.	182/12	1	Venta	\$10.00
Maquina de escribir	Pza.	183/12	1	Venta	\$10.00
Credenza de madera	Pza.	184/12	1	Venta	\$15.00
Refrigerador marca toledo MOD E8-600	Pza.	007/12	1	Venta	\$1,500.00
Silla secretarial con descansa brazos	Pza.	005/12	1	Venta	\$10.00
Silla secretarial sin descansa brazos	Pza.	006/12	2	Venta	\$20.00
Estilotes para uso medico	Pza.	087/12	2	Venta	\$4.00
Estilotes para uso medico	Pza.	088/12	1	Venta	\$2.00
Estilotes para uso medico	Pza.	090/12	1	Venta	\$2.00
Estilotes para uso medico	Pza.	091/12	1	Venta	\$2.00
Estilotes para uso medico	Pza.	092/12	1	Venta	\$2.00
Cinzel para cirugia	Pza.	096/12	1	Venta	\$2.00
Cinzel para cirugia	Pza.	097/12	1	Venta	\$2.00
Gancho para cirugia	Pza.	100/12	1	Venta	\$2.00
Gancho para cirugia	Pza.	103/12	1	Venta	\$2.00
Pinzas de castro viejo	Pza.	106/12	1	Venta	\$2.00
Pinzas de fijacion	Pza.	108/12	1	Venta	\$2.00
Pinzas de fijacion	Pza.	109/12	1	Venta	\$2.00
Kerolomo para oftalmologia	Pza.	111/12	1	Venta	\$25.00
Queratomo electrico	Pza.	113/12	1	Venta	\$25.00
Dedales depresores de shipen	Pza.	114/12	1	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugia	Pza.	116/12	1	Venta	\$2.00
Cucharilla o cureta para cirugia	Pza.	117/12	1	Venta	\$2.00
Cuchillo para cirugia	Pza.	121/12	1	Venta	\$2.00
Cuchillo de xigler	Pza.	122/12	1	Venta	\$2.00
Cuchillo fino	Pza.	125/12	3	Venta	\$6.00
Cucharilla Bell erisifaco	Pza.	126/12	4	Venta	\$8.00
Cucharilla Bell erisifaco	Pza.	127/12	1	Venta	\$2.00
Cucharilla para chatarra	Pza.	129/12	1	Venta	\$2.00
Esclerotomo walyker lee	Pza.	132/12	1	Venta	\$2.00
Gancho de Iris	Pza.	137/12	1	Venta	\$2.00
Gancho para cirugia	Pza.	139/12	1	Venta	\$2.00
Aspirador orbital de castro viejo	Pza.	146/12	1	Venta	\$10.00
Cistotomos	Pza.	147/12	2	Venta	\$4.00
Cinzel para cirugia	Pza.	148/12	1	Venta	\$2.00
Cinzel para cirugia	Pza.	149/12	1	Venta	\$2.00
Biefarostato para oftalmologia	Pza.	151/12	1	Venta	\$5.00
Pinzas para cirugia	Pza.	152/12	2	Venta	\$4.00
TOTALES 256 PARTIDAS:					\$2,251.00

Por lo anteriormente fundamentado al inicio de este punto se realizaron las modificaciones anteriormente señaladas.

5. PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS POR PARTE DEL INSTITUTO

ALEJANDRO ROQUE MONROY:

- SE PUEDE CONCENTRAR LA PLACA RADIOGRAFICA DE LAS UNIDADES FORANEAS EN ALGUNA UNIDAD METROPOLITANA?
- EL PARTICIPANTE DEBERA DE HACER LAS RECOLECCIONES EN LAS UNIDADES QUE INTEGRAN LA PARTIDA NO. 7 MISMAS QUE SE ENCUESTRAN SEÑALADAS EN EL ANEXO NO. 17 CON LA FRECUENCIA AHÍ ESTIPULADA.



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

- PARA EL LIQUIDO FIJADOR, SI SE PUEDEN INSTALAR EQUIPOS DE RECUPERACION DE PLATA EN LAS UNIDADES FORANEAS NO, EL INSTITUTO ENTREGARA EN PORRONES EL LIQUIDO FIJADOR CANSADO QUE GENEREN LAS PROPIAS UNIDADES

**LUIS ALBERTO GUZMAN GARCIA:**

- EN EL NUMERAL 3.V DE LAS BASES DICE EL PRECIO DE OFERTA NO DEBERA DE INCLUIR IVA, TENDRE QUE PAGAR IVA AL MOMENTO DE HACER EL PAGO TOTAL DE MI OFERTA O EL IMSS NO ME COBRA IVA POR ESTA COMPRA?

EN EL NUMERAL 8.I DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO, ASI COMO EN EL ANEXO No. 1 DE LA PRESENTE ACTA SE ESTABLECE CUALES PARTIDAS GENERAN IVA, SIENDO ESTAS LAS PARTIDAS No. 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Y 14.

- DEFINICION DE BIENES CAPITALIZABLES Y BIENES NO CAPITALIZABLES.  
**CAPITALIZABLES:** AQUEL BIEN MUEBLE CUYO VALOR DE ADQUISICION O NATURALEZA ES TAL QUE SE IDENTIFICA EN INDIVIDUALIZA MEDIANTE LA ASIGNACION DE UN NUMERO NACIONAL DE INVENTARIO DE ACUERDO AL TOPE DE CAPITALIZACION QUE AUTORIZA EL CONSEJO TECNICO.  
**NO CAPITALIZABLE:** AQUEL BIEN MUEBLE CUYO PRECIO DE ADQUISICION ES INFERIOR AL TOPE DE CAPITALIZACION QUE AUTORICE EL CONSEJO TECNICO, ASI COMO EL QUE CON PRECIO SUPERIOR ATENDIENDO A SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS, USO O DESTINO SE CONSIDERA DE ESTA FORMA.

- EN EL NUMERAL 4.VI DE LAS BASES DICE UN SOBRE POR CADA PARTIDA O BIEN UN SOBRE PARA LA DELEGACION JALISCO OTRO PARA LA UMAE DE GINECO-OBSTETRICIA Y OTRO PARA LA UMAE DE PEDIATRIA, CONTENIENDO DENTRO DE CADA SOBRE UNA RELACION DETALLANDO LOS IMPORTES DE GARANTIA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS SI OFERTO POR LAS PARTIDAS 1 A LA 6, LAS 6 OFERTAS DEBERAN IR EN UN SOLO SOBRE SI OFERTO LAS 6 O EN 3 SOBRES COMO LO INDICA ESA PARTE DE LAS BASES, DEBO DE PONER UN SOLO CHEQUE QUE CUBRA LAS 6 GARANTIAS EN UNO DE LOS 3 SOBRES O NECESITO 3 CHEQUES UNO PARA CADA SOBRE?

PARA LA PARTIDA 1 Y 2 DEBERA DE INTEGRAR EN UN SOBRE LA GARANTIA CORRESPONDIENTE, PARA LA PARTIDA 3 Y 4 UN SOBRE CON SU GARANTIA CORRESPONDIENTE, PARA LA PARTIDA 5 Y 6 UN SOBRE CON SU GARANTIA CORRESPONDIENTE, O BIEN UN SOBRE CONTENIENDO LA GARANTIA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS, MISMAS QUE DEBERAN ESTAR INTEGRADAS EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS PROPIAS BASES.

- DEL SOBRE CERRADO: PUEDE IR CERRADO CON CINTA TRANSPARENTE? EL SOBRE DEBE DE ESTAR DEBIDAMENTE CERRADO CON EL TIPO DE MATERIAL QUE USTED CONSIDERE CONVENIENTE.

- QUE ROTULACION DEBE DE LLEVAR EL SOBRE EN LA PARTE DE AFUERA? EL LICITANTE PUEDE ESTABLECER EN EL SOBRE SU NOMBRE Y EL NUMERO DE LA LICITACION, NO SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACION SI NO LO CONTEMPLA.

- EN LA LICITACION PASADA DEL IMSS EN GUERRERO SE PERMITIO QUE LOS LICITANTES OFERTARAN POR BIENES INDIVIDUALES, EN ESTA LICITACION SI OFERTO POR UN BIEN INDIVIDUAL DE LAS PARTIDAS 1 A LA 6, MI OFERTA SERA DESCALIFICADA?  
EN ESTA LICITACION LA ADJUDICACION ES POR "PARTIDA" Y NO POR BIEN INDIVIDUAL POR LO QUE DEBERA DE CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCESO.

- LA PERSONA QUE ME MOSTRO LO BIENES DE LA DELEGACION JALISCO PARTIDA 1 Y 2 ME COMENTO QUE EL INVENTARIO ESTA INCOMPLETO EN ESTAS PARTIDAS POR ROBOS QUE HAN TENIDO EN ESA AREA, QUE PASA SI NO SE ME ENTREGA EL INVENTARIO COMPLETO DE LA PARTIDA QUE COMPRE? EL IMSS COMO SE HACE RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE DE UNA DE MIS PARTIDAS ESTE INCOMPLETA?  
EL INSTITUTO ENTREGARA LOS BIENES CONTRA EL LISTADO QUE SE INTEGRAN EN LAS BASES CONCURSALES AL LICITANTE GANADOR.



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13

“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

6. Y 7. ELABORACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA, FIRMA Y ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. 001-JAL-13, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 25 (VEINTICINCO) DE ABRIL DEL 2013 (DOS MIL TRECE), NOTIFICANDO A LOS PARTICIPANTES QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ EL PRÓXIMO DIA 29 (VEINTINUEVE) DE ABRIL DEL 2013 A LAS 09:00 HORAS Y EL FALLO EL 30 (TREINTA) DE ABRIL DEL 2013 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

POR EL INSTITUTO

ING. ISAIAS JIMENEZ DELGADILLO  
JEFE DEPTO. CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

C.P. ROSA MAGDALENA MIRELES ARANA  
JEFE SECCIÓN ENAJENACIONES

LIA IVAN GERARDO HERNANDEZ TORRES  
RPT. UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA

NO SE PRESENTO  
RPT. UMAE HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA

LIC. ANTONIO OLIVERA SANCHEZ  
RPT. UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES

LAF AYDE DEYANIRA CORONA QUEZADA  
RPT. ÁREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y  
RESPONSABILIDADES




DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-JAL-13


“ENAJENACIÓN POR VENTA DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACION CONTINUA”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

C.P. ROSA MAGDALENA MIRELES ARANA  
JEFE SECCION ENAJENACIONES




LCP ROSALBA ARIAS-BENITEZ  
RPTE. JEFATURA SERVICIOS JURÍDICOS



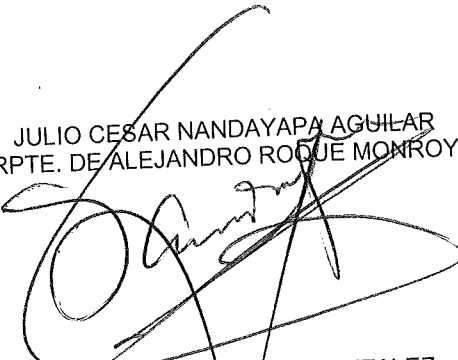
LCP JUAN GONZALEZ RIOS  
RPTE. JEFATURA DELEGACIONAL DE PLANEACIÓN  
Y DE FINANZAS

NO SE PRESENTO  
RPTE. JEFATURA DELEGACIONAL DE  
PRESTACIONES MEDICAS



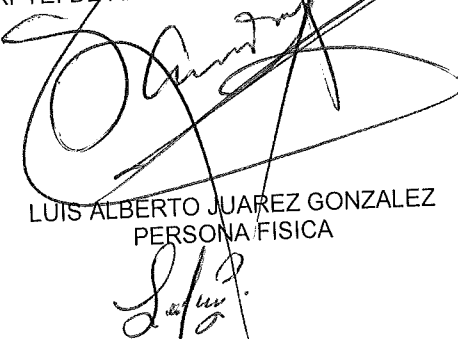
C. JORGE BELTRAN HERNANDEZ  
RPTE. COORDINACIÓN DELEGACIONAL  
DE INFORMÁTICA

POR LOS PARTICIPANTES




JULIO CESAR NANDAYAPA AGUILAR  
RPTE. DE ALEJANDRO ROQUE MONROY

ALFREDO ABARCA ANGULO  
PERSONA FISICA



LUIS ALBERTO JUAREZ GONZALEZ  
PERSONA FISICA



LUIS ALBERTO GUZMAN GARCIA  
PERSONA FISICA